



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2901

C/1180/2025

Montevideo, 6 de octubre de 2025

Señor Ministro del Interior,
doctor Carlos Negro.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Roxana Berois.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 06 de octubre de 2025

Señor
Presidente de la Cámara de Representantes
Diputado Sebastián Valdomir
Presente

De mi mayor consideración

En cumplimiento de las atribuciones que me confiere el Art. 118 de la Constitución de la República, solicito a Ud. tenga a bien gestionar ante el Ministerio del Interior y por su intermedio ante la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional, Unidad de Cibercrimen el siguiente pedido de informes.

- 1- ¿Ha recibido la Unidad de referencia denuncias sobre difusión de imágenes íntimas, sexuales o explícitas generadas por Inteligencia Artificial u otros medios digitales sin consentimiento?
- 2- En caso se existir tales denuncias sírvase especificar
 - a) El periodo considerado
 - b) el número de denuncias
 - c) el departamento del que provienen
 - d) el sexo del/de la víctima o denunciante
 - e) la edad del/de la víctima o denunciante
- 3- En caso de existir tales denuncias sírvase especificar qué tipo de material visual fue empleado: fotografías, grabaciones reales, contenido sintético o manipulado mediante IA (incluyendo deepfakes y/o reconstrucciones digitales de la apariencia de la persona afectada)
- 4- En caso de existir tales denuncias sírvase especificar cual fue el procedimiento empleado para investigarlas y a que conclusión se pudo llegar
- 5- En particular sírvase especificar si se logró identificar al infractor y determinar los móviles y si existía algún vínculo entre la víctima y el perpetrador
- 6- Sírvase especificar si en algún caso existió mérito para formalizar al infractor
- 7- Sera bienvenido cualquier otro aporte que considere de relevancia en referencia al tema en cuestión

Sin otro particular, se despide atentamente,


Roxana Berois
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 6/10/25	CARPETA Nº 1180/25
HORA 10:07	ASUNTO Nº 2787
FUNCIONARIO	